

**AGUILAR, Paula Lucía** *El hogar como problema y como solución. Una mirada genealógica a través de las políticas sociales. Argentina 1890-1940*, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2014, 310 pp. - ISBN 978-987-1650-85-9.

Graciela Queirolo

Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires (IEGE-UBA), Argentina

[graciela.queirolo@gmail.com](mailto:graciela.queirolo@gmail.com)

En las primeras páginas de su libro, Paula Lucía Aguilar nos revela que su investigación nació con una pregunta por el presente: ¿cómo el Estado se ocupaba del mundo doméstico dentro de la etapa neoliberal del capitalismo argentino? O, en palabras de la autora, ¿cómo entender la domesticidad a partir de las políticas sociales que vendrían a mitigar la cuestión social? Con el argumento de que lo doméstico contiene unos “presupuestos estables en el tiempo” (p. 14), la investigación dejó de lado la especificidad neoliberal y se desplazó hacia otro tiempo capitalista, los fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX cuando la autora considera que se conformó el orden doméstico en sus formas modernas. Así, la domesticidad metaforizada en el hogar y entendida como un entramado de sentidos expresados en prácticas y discursos, se convierte en la columna vertebral del libro y se troquea en los discursos de intelectuales, políticos y feministas, preocupados por la cuestión social. Precisamente es a partir de la cuestión social, entendida como la contradicción entre la igualdad jurídica y la desigualdad económica que padecen las personas bajo el capitalismo, que se produce la emergencia de políticas sociales que se proponen construir un orden en el que impere la continuidad social. Aguilar encuentra la domesticidad en la intersección entre políticas sociales, cuestión social y orden social. Una sociedad que pretende perpetuarse en el tiempo debe atender la reproducción de capital humano y erradicar los males que la corroen: el hogar será interpelado y al mismo tiempo construido por la mano visible del Estado que, con la herramienta legislativa, pretende gobernar la mano invisible del mercado. Si el orden doméstico adquiriera las formas modélicas propuestas, la sociedad encontraría un futuro promisorio.

Esta investigación se inscribe en un clima académico que hace varias décadas viene interesándose tanto por las políticas públicas como por el trabajo reproductivo. Por un lado, los/as historiadores han renovado su interés por el Estado concebido ya no solo como un aparato represivo sino como un actor que interviene en la sociedad mediante sus herramientas legislativas, agencias especializadas y técnicos que estudian, diagraman y ejecutan políticas. Por otro lado, la economía feminista y las ciencias sociales, han analizado el trabajo

reproductivo y lo han desagregado en tareas que contemplan la alimentación, la vestimenta y la higiene de las personas así como también las tareas de cuidado de menores de edad, adultos mayores y personas dependientes temporalmente en caso de enfermedad o ininterrumpidamente en caso de discapacidad. Así, no solo han demostrado la centralidad que el trabajo reproductivo posee para las economías nacionales sino la inequidad social que se produce porque se concentra mayormente en las mujeres.

A ese contexto académico, debe sumarse que la investigación de Aguilar se inscribe en el campo de la Historia Social que ha sido sumamente prolífera en el estudio de las últimas décadas del siglo XIX y de las primeras del siglo XX. Así el “minucioso trabajo de archivo” (p. 12) que la autora aplica a un “corpus documental disperso y heterogéneo” (p. 16) está allanado por el trabajo previo de las investigaciones de Asunción Lavrin, Marcela Nari, Dora Barrancos, Mirta Lobato, Anahi Ballent y Francisco Liernur. Aguilar cosecha la domesticidad en la roturación documental que emprendieron, entre otros/as, los/as investigadoras citadas, con quienes ella dialoga. Sin duda, nos encontramos frente a nuevas preguntas, estimuladas por el clima académico explicado anteriormente, que se formulan a viejas fuentes.

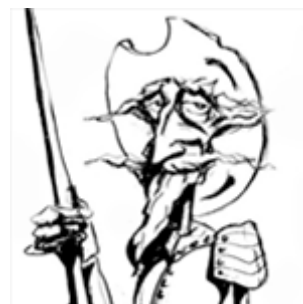
El orden doméstico se construye por oposición al mundo público: el hogar frente al mercado laboral, las faenas que comprenden la comida, el aseo, el vestir frente a la producción de la fábrica, la esposa y los hijos frente al marido. Así, espacios, tareas y sujetos son interpelados a la vez que construyen la domesticidad.

La autora estudia el hogar mediante cuatro ejes analíticos. El primero aborda lo doméstico frente al trabajo asalariado. El marido proveedor es el responsable de las tareas asalariadas en las que se origina el insumo material que alimenta el presupuesto familiar. Sin embargo, ante la necesidad económica surge la participación asalariada de las mujeres que se traduce en lo que se concibe como abandono del hogar ya sea por la ausencia física de la esposa que trabaja en la fábrica o en el taller, o por el relegamiento de las faenas domésticas ante la prioridad que adquieren las tareas de costura bajo el encargo de un taller. El trabajo a domicilio se realiza en el hogar, pero el espacio de vivienda no es lo que debería ser porque el orden, la higiene –la domesticidad misma– han desaparecido frente a la urgencia del trabajo pautado por el encargo exterior, que permita la satisfacción de necesidades mínimas. Aguilar insiste una vez más en el carácter de necesidad, transitoriedad y complementariedad que adquiere el trabajo femenino, en el diagnóstico de incompatibilidad entre tareas domésticas y tareas laborales y en la acción del Estado promoviendo la protección de las madres que trabajan.

El segundo eje de la domesticidad es la vivienda. Aquí la autora retoma la diferencia entre vivienda y hogar construida por los intelectuales, políticos y reformadores sociales y señala que no todo espacio habitacional constituye una vivienda donde puede desplegarse la domesticidad. El hacinamiento de las

piezas de conventillos se condena mientras se pondera una vivienda higiénica donde reine la intimidad de la familia nuclear, heterosexual y monogámica. Un espacio que permita el reposo de la jornada laboral para el marido proveedor. Nuevamente se concluye en la pervivencia del conventillo, la emergencia de los inquilinatos y las experiencias de los loteos que dieron vida a la “casa propia”, en un contexto de crecimiento del transporte público, así como también se analizan los diferentes proyectos de viviendas sociales promovidos principalmente por católicos sociales.

El “gobierno del hogar” le da vida al tercer eje de la domesticidad. Las mujeres del grupo familiar, madres e hijas, son las responsables de los quehaceres domésticos. Esta feminización de la domesticidad naturaliza los saberes en las mujeres quienes por su condición biológica son aptas para ejecutarlos. La autora acude a los manuales de economía doméstica, una ciencia que se propone educar a la población femenina tanto en el correcto uso del tiempo para la ejecución cotidiana de los quehaceres que se repiten infinitamente como en el correcto uso del dinero que el marido aporta a la familia. Ahorro de tiempo y dinero tornan eficiente las tareas reproductivas. Vale la pena recordar la conclusión de Marcela Nari que subraya que en la vocación de los intelectuales de diferente cuño ideológico de insistir en la necesidad de capacitar a las mujeres en las tareas domésticas se lee el carácter adquirido de ellas y, por lo tanto, se desarma la naturalización y se denuncia la construcción de la feminización.



Finalmente, el cuarto eje de la domesticidad se construye con el análisis del presupuesto de las familias obreras que emprende el Estado a partir del diseño de sus herramientas estadísticas perfeccionadas en la década de 1930. Sin duda, este eje aparece como el más original de todo el libro no porque la autora constata que los bajos ingresos de las clases trabajadoras no cubren sus erogaciones básicas, sino porque esta situación se traduce en un déficit presupuestario que da vida a la entrada de las esposas y los hijos al mercado de trabajo. Así la domesticidad se dibuja como un ideal que aúna la responsabilidad económica que debe recaer en manos masculinas con la responsabilidad doméstica depositada en manos femeninas educadas en la virtud del ahorro, mientras las prácticas cotidianas conciben el trabajo asalariado de las mujeres como complementario del salario masculino.

A modo de conclusión, podemos decir que la investigación de Aguilar al colocar en el centro del análisis la pregunta por la domesticidad, metaforizada en el hogar, reafirma y completa las conclusiones de quienes, desde la Historia Social y Cultural, nos hemos detenido en el estudio del período, pero también de quienes nos preguntamos por la particularidad de la experiencia femenina en el mundo del trabajo.